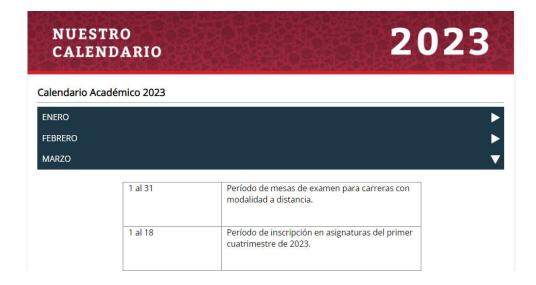
ALUMNOS <u>Instructivo para inscripción en cursados de materias</u>

Cada estudiante deberá realizar la inscripción en las materias que desee cursar, a comienzos de cada cuatrimestre, dentro del plazo definido por el **Calendario Académico**. Dicho calendario puede consultarse en la página web de la UPSO.

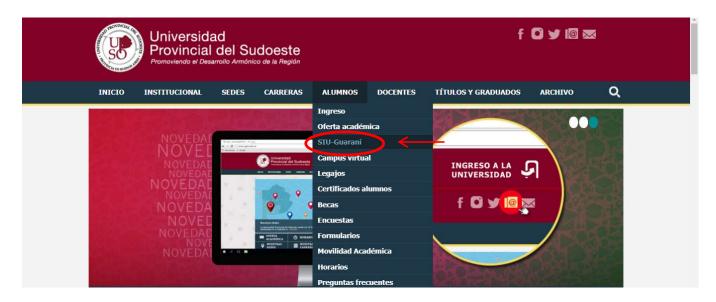




Por ejemplo, para el primer cuatrimestre de 2023, el período de inscripción en materias fue del 1 al 18 de marzo. El período varía en cada cuatrimestre, por lo que deberá ser consultado a inicios de cada cuatrimestre.

Para realizar la inscripción en cursados, se deberá iniciar sesión en el sistema **SIU-Guaraní**, siguiendo estos pasos:

- 1- Ingresar a la página web de la UPSO: www.upso.edu.ar
- 2- En el margen superior de la página, hacer clic en el botón Alumnos -> SIU- Guaraní.



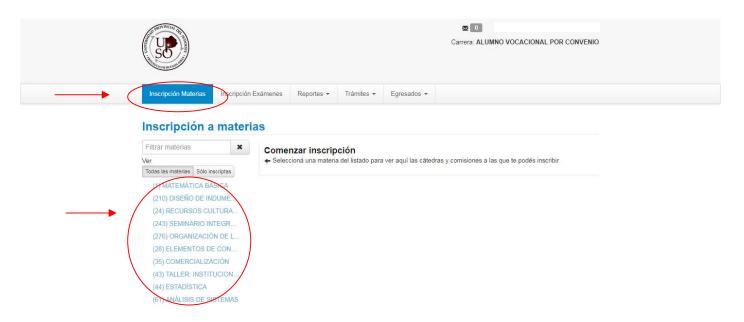
Ingresar en Acceso al SIU-Guaraní de la UPSO



3- Ingresar en **Usuario** el número de legajo y en **Clave** el número de DNI (sin puntos).



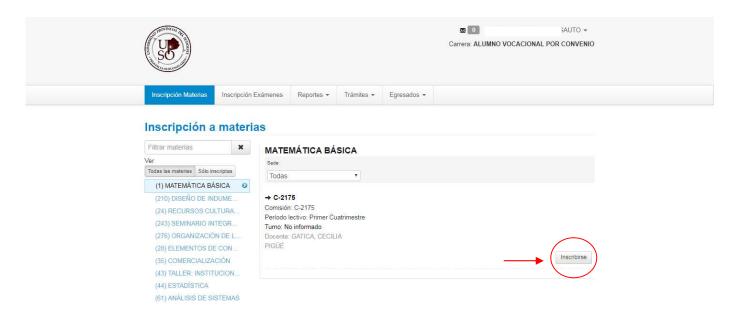
4- En la barra de opciones principal, hacer clic en **Inscripción Materias**. Elegir del listado en el margen izquierdo la materia en la que se quiere inscribir, y hacer clic sobre ella.



Una vez seleccionada la materia, aparecerán todas las comisiones de cursado habilitadas en ese cuatrimestre para dicha materia en todas las sedes y carreras de la UPSO. Para completar la inscripción hay que hacer clic en el botón **Inscribirse**. Siempre hay que verificar estar inscribiéndose en la **MATERIA** y **SEDE** correctas.

Antes de definir en cuales materias se va a inscribir es conveniente consultar en el acceso **Alumnos-Horarios** de la página web los horarios de clase y modalidad de dictado

(presencial, sincrónica por plataforma de videoconferencia, etc.) de cada materia en cada sede.



OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA:

- Es responsabilidad de cada estudiante anotarse en los cursados de las materias.
- Si no realizó la inscripción en el plazo establecido, deberá comunicarse con el/la administrativo/a de la sede o con el Dpto. de Alumnos e Ingresos (<u>alumnos@upso.edu.ar</u>) para solicitar una inscripción fuera de término por excepción.
- Si ha incurrido en algún error en la inscripción en materias, podrá anular la misma haciendo clic en el botón **Dar de baja** que aparece a la derecha de la materia.



 Podrá consultar las materias en las cuales se encuentra inscripto ingresando a la opción Reportes-Mis inscripciones.



• Todas las inscripciones en cursados quedarán en estado pendiente hasta el momento en que el Departamento de Alumnos e Ingresos realice el control de correlativas. A partir de ese control, pasarán a estar aceptados sólo los/as estudiantes que estén en condiciones de cursar la materia, es decir, que hayan cumplido con las correlativas antes del fin del período de exámenes válidos para correlativas estipulado en el Calendario Académico. Por ejemplo, en el primer cuatrimestre de 2023, la inscripción en cursadas estuvo habilitada del 1 al 18 de marzo y el fin del período de exámenes válidos para correlativas era el 8 de abril.

